EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV
¡Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Martes 26 de Enero de 1926
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRENTA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal. núm. 48

Núm. 12.694
Apartado núm. 17

NUESTRAS CRONICAS

LA VIDA DIAFANA

Por el Doctor CÉSAR JUARROS

La "Sociedad española de abolicionismo", que cada día logra mayor resonancia en la opinión, acaba de celebrar un acto dedicado a pedir la promulgación de leyes contra el parasitismo social. Dicho de más claro modo: leyes que obliguen a todos, altos y bajos, ricos y pobres, hombres y mujeres, a vivir de ingresos lícitos. Las consecuencias serían, de modo inmediato, beneficiosas para los ideales abolicionistas y para el común de las gentes.

El proxenetismo, el hetairismo, la explotación de las rameras, habría dejado de ser posible. O se heredó el caudal o se gana con el propio esfuerzo. Fuera de estas soluciones ninguna es lícita.

Tan claro, tan admirablemente humano resulta el propósito que para defenderlo, por primera vez en la historia del abolicionismo español, a los elementos habituales en estos actos se unió un fraile, un agustino, el prestigioso Padre Bruno Ibeas. Y ciertamente no fueron sus palabras contra el parasitismo social las menos vibrantes, ni las menos radicales.

El parasitismo social constituye uno de los más graves problemas del actual ambiente español, trascendente como todos los puntos que integran el ideario abolicionista. Breve enumeración convencerá al lector.

Pedimos los abolicionistas españoles.

a) **Abolición de los reglamentos del hetairismo.** O lo que es lo mismo cesación del actual estado de inferioridad social en que, sin beneficio alguno para nadie, son mantenidas ahora miles de pobres mujeres, a las que verse consideradas debajo del nivel humano, impone un ambiente de envilecimiento, de animalidad, de brutalismo.

b) **Igualdad del hombre y de la mujer ante la Ley.** Es decir desaparición de las diferencias que ahora establecen los códigos nacionales, en algunos delitos, según sea su autor hombre o mujer de la capacidad legal variable según el sexo.

c) **Creación del delito sanitario.** Se considerará delito cuanto pueda constituír perjuicio para la salud ajena. Tan delito es robar una pieza de tela, como expender géneros averiados, causa de enfermedad.

d) **Ley de investigación de la paternidad.** Toda mujer que haya tenido un hijo será investida del derecho a lograr de su padre el apellido, y los medios económicos necesarios para su crianza y educación. Cualquiera que sea la condición de la madre y el padre.

e) **Ley contra el parasitismo social.**

f) **Aumento de impuestos a los estériles y disminución de ellos para las familias con más de tres hijos.** Somos como eslabones de cadenas. Nacimos para dar lugar a nuevas vidas. Quien elude este deber o involuntariamente no logra cumplirlo, debe satisfacer una cantidad equivalente al gasto que hubiera representado el hijo. No teniendo ventajas económicas la esterilidad, como tampoco las tiene morales ni psicológicas, automáticamente, aumentaría el número de nacidos; cosa de que tan necesitada se halla España, uno de los países europeos de mayor mortalidad y de menor densidad de población.

g) **Fundación de la vicaría médica.**

Necesidad para poder casarse de un certificado médico que pruebe si posee aptitud para ello. La herencia morbosa y el número de crueles contagiosos de castas desposadas tendría una sensible disminución.

He aquí el ideario abolicionista que acaba de recibir el beneplácito de la Iglesia, como hace poco lo obtuvo de las Juventudes socialistas españolas. Extraña por ello el escaso ambiente práctico logrado en provincias donde tan fácil sería organizar actos a los que concurrieran a los locales, oradores del abolicionismo madrileño.

Doctor César JUARROS

Confederación Gremial Española

El "libro especial de ventas para comerciantes e industriales"

Por la Secretaría de la Confederación Gremial Española, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Durante los días 19 y 20 último, ha celebrado cuatro importantes reuniones el Comité Nacional en Pleno de la Confederación Gremial Española, resolviendo diversos asuntos de orden interno y deliberando respecto a problemas generales, entre éstos, respecto al real decreto que establece el "libro especial de ventas para comerciantes e industriales".

Para tratar nuevamente de este asunto, dicho Comité visitó al señor Ministro de Hacienda, el día 20, haciendo entrega al señor Calvo Sotelo de la siguiente nota:

"Excelentísimo señor ministro de Hacienda: Ya expuso a V. E. la Comisión Ejecutiva de este organismo, al visitarle el día 8 último, que el real decreto de primero del corriente, relativo al libro especial de ventas y operaciones para comerciantes e industriales, había producido desasosiego entre las clases interesadas".

"Posteriormente, tales han sido las consultas y requerimientos recibidos de Asociaciones de diversas provincias, que se ha creído pertinente la reunión del Comité nacional en pleno para ocuparse, entre otros varios asuntos, casi de modo primordial del mentado real decreto".

"Después de dicha deliberación seguimos con una perplejidad que solamente V. E. puede desvanecer, y a esto obedece especialmente esta visita, en la que nos permitimos concretar las siguientes manifestaciones y ruegos:

"Primero.—La Confederación Gremial Española se halla dispuesta a colaborar en toda obra de Gobierno que tienda a un perfeccionamiento moral y social de las clases mercantiles e industriales".

"Segundo.—Como consecuencia, jamás la Confederación combatirá sistemáticamente una disposición de Gobierno que tienda a dichos fines, simplemente por el hecho de acarrear alguna mayor molestia en nuestro desenvolvimiento; pero si se ha opuesto y opondrá a aquellas injustas o que no sean viables en su aplicación".

"Tercero.—En el caso que nos ocupa, prescindiendo de algunos preceptos del real decreto que estimamos excesivamente férreos y por tanto, necesariamente modificables, no podemos pronunciarnos de una manera decidida en pró o en contra, ni sabemos como producirnos en la información abierta ante la Comisión respectiva, por ignorar lo que constituye finalidad esencial de la expresada disposición. Y a este efecto nos permitimos rogar que se nos concrete:

a) ¿Cuál es la finalidad del libro?

b) Si no obedece a un futuro impuesto sobre las ventas ¿por qué el detalle de éstas?

c) Sea cual fuere la finalidad ¿por qué la clasificación de las ventas y por qué, al totalizar las inferiores a diez pesetas, esa distinción de partidas de cien y cincuenta pesetas respectivamente?

d) Si las estimaciones que deban basarse en el libro de ventas y operaciones han de ser complemento de la cuota que señalarán las tarifas de contribución que se están reformando ¿no sería factible suspender el real decreto y esperar a la publicación de las tarifas para luego dictar la disposición complementaria encaminada a obtener una mayor elasticidad en el tributo?

"Respetuosamente interesamos, si es factible, aclaración a los extremos que quedan enumerados.

Madrid, 20 de enero de 1920".

Con especial diferencia, sinceramente apreciada por el Comité nacional de la Confederación Gremial Española, razonó ampliamente el señor Calvo Sotelo bajo sus puntos de vista la viabilidad y necesidad del real decreto. De las manifestaciones del Ministro que nos es dable exteriorizar—además de las señaladas en nuestra anterior nota—deben resaltar las siguientes afirmaciones: "que no supone el libro de ventas un aumento en el tributo, sino una más justa distribución del mismo; que, en cuanto a los preceptos del real decreto tendrán la Comisión y el Ministro un criterio de amplitud para recoger las indicaciones que sean atinentes, procurando la mayor flexibilidad en todo aquello que no sea básico; que no cabe suspender el real decreto".

El Comité nacional de la Confederación Gremial Española, mantiene el criterio reflejado en nota anterior sobre este importante asunto y con mayores elementos de juicio, después de las manifestaciones que tuvo la atención de hacer el señor Calvo Sotelo, acudirá a la información abierta confiando demostrar, dentro de los laudables propósitos del Ministro, la inutilidad del libro para la finalidad propuesta.

¡PALENTINOS!

Hay en Palencia dos meritísimas instituciones en cuyos libros debieran hallarse censados, cuantos allí residen o nacieron; cuantos, en la emigración, disfrutamos las deliciosas exaltaciones del humanismo sentimiento patriótico, en sus modalidades de nacional, regional y local.

Son tales Instituciones el "Comedor Escolar" y la "Asociación Palentina de Caridad".

Los **nombres** sintetizan sus altos objetivos.

En el "Comedor Escolar", halla el pan del cuerpo, durante el largo y aterido invierno, un centenar de niños desválidos, que buscan el pan del alma en las Escuelas Nacionales.

La "Asociación Palentina de Caridad", se propone extinguir la mendicidad callejera; aliviar la vergonzante y transeunte.

Inútil abundar en ponderaciones.

La Caridad, la más preciada de las humanas virtudes, ha de ser discreta, para no exponerse a fomentar el vicio; e Instituciones como las mencionadas, son la mejor garantía de la mayor discreción.

Una y otra, viven, exclusivamente, de la filantropía de sus favorecedores. Las dos, necesitan de la cooperación de cuantos saben que, amor sin el menor sacrificio es mera logorrea, pseudosentimental; puro fariseísmo.

La mejor prueba de amor a la "Patria Chica", es cooperar al alivio de las necesidades de los en ella fustigados por la miseria.

El lugar del respectivo nacimiento, debiera conocerse por la periódica remisión de nuestro óbolo caritativo.

Si todos y cada uno tuviéramos la constancia de hacer tangibles los sentimientos de que, tan estérilmente, alardeamos remitiendo a nuestros propios lares, una vez al año siquiera, de cinco a cien pesetas, de dos a veinte pesos, según posibilidades ¡¡cuántas lágrimas enjugaríamos!!

Me permito suplicarlo, a todos los palentinos, en nombre de las dos Instituciones mencionadas, cuya administración, honestísima y abnegadísima, me es sobradamente conocida.

Para dar a mi ruego modalidad práctica, añadiré que los donativos al "Comedor Escolar," pueden remitirse a la señora Directora de la Escuela Normal de Maestras, que es la Presidenta; y, los que quieran hacerse a la "Asociación Palentina de Caridad"; a su Presidente, don Manuel Junco.

Si alguno de los donantes me creyese buen intermediario, me consideraría muy honrado.

¡Palentinos! Puesto que sentís, meditad y proceded.

S. Infante

D/: Santa Fe 768.
Reproducción suplicada.

CLARETE DEL PARAMILLO

Se vende de la nueva cosecha VINO elaborado con esmero - Fermentando la uva separada del rampojo.

PRECIOS

LITRO, 0'50 céntimos de peseta.

Embotellado { UNA botella, 45 céntimos de peseta. DOCENA de botellas, 5 ptas. 25 cts.

Se garantiza la pureza — Se sirve a domicilio

Corral 1.° de los Soldados

Accesorio de la casa Mayor Principal, 27

LECTURAS PARA LA MUJER

La Eva del porvenir

Por BEATRIZ GALINDO

Uno de los resultados más notables, obtenidos por el desarrollo de las ideas femenistas, es el reconocimiento de la capacidad de la mujer que antes limitaba a la opinión a ciertos quehaceres domésticos cuya importancia se menguaba por cierto.

Hoy en día y singularmente desde la guerra mundial el mundo se ha visto obligado a reconocer que son muy pocos los oficios y profesiones que la mujer puede desempeñar con tanto éxito como el hombre.

Lectores de fama han expuesto públicamente su juicio acerca de este punto, en lo referente a la fuerza física del sexo débil declarando que, ciertos trabajos que antes se consideraban nocivos para la salud de la mujer, pueden ser llevados a cabo perfectamente por ella sin peligro para si y para las razas futuras. No obstante las estadísticas de estos últimos tiempos tienden a demostrar que determinados empleos que exigen más que un gran esfuerzo físico la necesidad de permanecer de pié varias horas al día, han influído en el desarrollo de ciertas dolencias entre el elemento femenino. En cambio los trabajos en el campo alternando con el necesario descanso han dado por resultado un aumento de salud en los núcleos femeninos aldeanos y ello prueba que, uno de los terrenos en que emplearse con singular aprovechamiento para todos la actividad y laboriosidad de la mujer es el de las faenas agrícolas.

De todos los aspectos de la vida económica el importante para la salud y el bienestar general y el que exige más continua atención es el problema del campo.

Todas las demás industrias pueden, con mayor o menor daño, detener su desarrollo en el campo, cualquier entorpecimiento es fatal.

Pero este punto de vista no es el único que defiende nuestra teoría acerca de la necesidad de interesar a la mujer en el cultivo de la tierra, Para ella misma tienen las tareas anejas a tal industria un interés insuperable el que por fuerza ha de inspirarle todo aquello que obliga a una vigilancia materna y ¿habrá algo que más necesitado esté de ello que el campo? Lo mismo que los seres humanos, las plantas nacen débiles y hay que protegerlas; con tendencia a malograrse por un vicioso crecimiento o debilidad heredada y hay que vigilarlas continuamente.

El éxito que ha acompañado a las gestiones que en este sentido han hecho las mujeres confirma lo dicho. En Inglaterra, en Francia y sobre todo en América menudean ya los casos de mujeres que se han dedicado a la agricultura y a la floricultura y obtenido pingües resultados. En lo que se refiere al cultivo de las flores parece natural que así fuere aun cuando precisa tenerse en cuenta que, los terrenos dedicados a dicha industria, requieren tanto o más cuidado y ser removidos y abonados con tanta frecuencia como los que se dedican a cereales y legumbres. Las mujeres que en los países mencionados han desarrollado tal negocio, se han encargado personalmente de todos los aspectos de esta ruda labor.

En cuanto a los árboles uno de los centros de cultivo forestal más interesantes de América del Norte está dirigido por una mujer Evelyn W. Smith dueña de un extenso terreno, no lejos de Nueva York la que a la edad de diez y siete años y dejándose llevar de su amor por las plantas, más que nada con motivo de embellecimiento, empezó a desarrollar lo que hoy es una vasta y floreciente industria.

Comenzó por plantar arbustos que ella misma cuidaba. Luego labró más tierra y plantó algunos árboles. Más tarde y ya ayudada en su tarea por diez subalternos aumentó el número de plantaciones llegando a ver arraigar treinta mil. Hoy en día tiene a sus órdenes una fuerza de ciento cincuenta labradores dirigidos, bajo su mando, por agrónomos competentes, es dueña de enormes extensiones de tierra y trabaja sin cesar ya en las oficinas del campo ya en otras de su pertenencia instaladas en Nueva York, en cuya ciudad también posee un precioso piso-estudio al que se retira para descansar cuando sus tareas se lo permiten.

Los treinta mil árboles se han convertido en un millón; la venta anual de éstos, oscila entre los cinco y los diez mil. Sin embargo el éxito material que ha acompañado a tan ardua empresa siendo muy satisfactoria es lo que menos interesa a la intrépida americana. Para ella lo esencial, es la obra: el crecimiento y desarrollo del árbol, más que la industria.

Por lo demás Evelyn W. Smith goza de excelente salud y de esa serenidad y paz del espíritu que son el premio de todos los que saben huir de la atropellada vida ciudadana, para refugiarse en el amplio y acogedor regazo de la Madre Naturaleza.

Beatriz GALINDO

DE LA REGIÓN

ZAMORA

Asesinato de un niño

En el pueblo de Parecio se ha descubierto un horroroso crimen.

Dos niños se hallaban jugando y a uno de ellos se le disparó un revólver, hiriendo al otro.

Entonces los padres del imprudente agresor, Santos Casas y María Prado, golpearon con una bola de madera la cabeza de la criatura herida, rematándola, con el fin de evitar la responsabilidad que pudiera caber a su hijo.

El cadáver fué llevado a las afueras del pueblo, donde le descubrieron los vecinos, que intentaron lynchar al matrimonio.

AVISO

EL PALACIO DE LA MODA, instalado en Mayor pral., 76, no tiene Sucursales en Palencia y si en Orense, Vigo, Coruña, Pontevedra, Lugo y Ferrol.

FUNERARIA
Viuda de Montiyuelo
Mayor Pral.—PALENCIA

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos.
Insustituíble en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver este

Nueva Electra de Palencia

En todo el año de 1925 no ha tenido interrupciones
Dispone de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones
Admite abonados · Calle Mayor, 25

Traspaso en León se traspasa antiguo y acreditado almacén de Coloniales. Referencias en esta Capital, Benito González Blanques, Mayor, número 42.

Paradojas

En la "Gaceta" se ha publicado, hace días, una real orden en la que se dispone que "a partir del primero de febrero próximo, las horas normales de trabajo en las oficinas de la Administración central y provincial sean cinco y seguidas, debiendo, antes de proceder a la fijación de ellas, los jefes de todos los servicios informar a los señores Ministros sobre las más convenientes y éstos disponer la mejor forma de requerir la opinión de sus subordinados respecto a este extremo..."

Posteriormente, por personas autorizadas y en algunas declaraciones ministeriales, se ha dado a entender que con dicha real disposición se persigue el humanitario fin de dar facilidades a los funcionarios públicos para que disponiendo de horas fijas y compatibles con las que en servir al Estado inviertan, puedan dedicarse a trabajos y servicios particulares, cuya remuneración les proporcione ingresos para mejor atender al sostenimiento de sus necesidades económicas y familiares.

Hé aquí cómo el Gobierno por medio de una real orden y con las manifestaciones hechas particularmente por algunos de sus miembros, reconoce tácitamente que no paga a sus empleados lo suficiente y necesario para poder, convenientemente, sufragar los gastos que la constitución de una familia lleva consigo.

Es ahora "propósito oficial" el que los funcionarios públicos remedien ese defecto de disponibilidades económicas con un exceso en el trabajo que particularmente puedan proporcionarse; al menos así se desprende de la real disposición y de las declaraciones ministeriales.

Y es así mismo "propósito oficial" deducido no solamente de las consideraciones ya hechas, sino también de anteriores disposiciones vigentes—decreto sobre incompatibilidades—que ese exceso de trabajo remediador y panacea del defecto de haberes oficiales, se realice en empresas, casas y negocios particulares.

El asunto, aparte otras consideraciones de índole particular y colectiva de que en gracia a la brevedad no hemos de hacer mención, puede juzgársele bajo tres aspectos: el económico, el puramente acomodativo y el legal.

¿Valen estas denominaciones?

Respecto a los dos primeros... ¡bien está!

Han sido discutidos y tratados suficientemente hasta por funcionarios consortes—he leído en la prensa la opinión de una respetable dama, esposa de un empleado de Hacienda con 220 pesetas de haber mensual y veinte años de servicios al Estado—y ¡¡¡señores qué diversidad de opiniones!!!

En lo único que "todos los autores están conformes" es en que con 220 pesetas mensuales a 4,50 pesetas diarias—algunos Maestros Nacionales—no se puede vivir en familia por poco numerosa que ésta sea.

¿Y en cuanto al aspecto que hemos tenido la ocurrencia de llamar legal? (¡!)

Parodiemos al gran Linares Rivas, quitándole la exclusiva de ofrecer al público las paradojas que de las disposiciones legales se desprenden.

Desde las altas esferas gubernamentales se aconseja que los funcionarios del Estado se dediquen a trabajos particulares y se legisla con miras a ello y mientras tanto, a los Maestros Nacionales se le prohibe terminantemente y con grave perjuicio para cultura y enseñanza del pueblo—sobre todo en poblaciones pequeñas—dedicarse a dar clases particulares fuera de las horas que destinan a la enseñanza oficial (esto sin perjuicio de dictar disposiciones con, de, en, por, sobre y contra el analfabetismo); a los empleados de Telégrafos se les impide oficialmente pertenecer como empleados a empresas periodísticas; a Ingenieros, arquitectos y delineantes se les ponen dificultades para determinados cargos y trabajos particulares; a los empleados de Hacienda, a la policía... en fin, todos encuentran su correspondiente "piedrecita" para sus iniciativas y trabajos particulares en que honradamente se buscasen otros ingresos que los que por nómina les corresponde.

Para los que no encuentran forma de trabajar en empleos particulares porque el clima les sea desfavorable a su salud, o porque la población en que residen no sea propicia, o por circunstancias especiales y atendibles de residencia, se ha puesto también la correspondiente "piedrecita" prohibiendo permutas.

¡Aten ustedes esas moscas por el rabo!

Augusto

DE LA PROVINCIA

DESDE BARRUELO

Incendio

A las once y media de la noche de anteayer domingo, se declaró un incendio en el lavadero de carbones de estas minas.

A dicha hora cinco mozalbetes que paseaban y cuyos nombres sentimos no conocer, observaron que de la parte alta del edificio dirección sur, salía gran cantidad de humo, poniéndolo en conocimiento del portero de guardia, que dió el toque de alarma cundiendo el llamamiento al vecindario.

Pocos minutos fueron bastantes para que llegaran al lugar del accidente numerosos obreros que provistos de toda clase de útiles procedieron a atajar la marcha destructora del voráz elemento, que hacía presa rápidamente en las paredes del gigantesco edificio, compuestas en su totalidad de madera, saltando estrepitosamente al contacto del fuego los cristales de las ventanas.

En los primeros momentos reinó alguna confusión al tratar de enchufar algunas mangas por no funcionar, así como tampoco la bomba, pero no por eso decayó el ánimo del personal que prosiguió sus trabajos con verdadero ahinco, sin reparar en los peligros que le rodeaban, asesorados por el alto personal y autoridades, que desde los primeros momentos acudieron al lugar del incendio.

Bien pronto dieron su resultado los trabajos de extinción, no llegando a adquirir las proporciones que se temían, consiguiendo dominarlo en 30 minutos, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en unas 500 pesetas.

Gustosamente consignamos la labor realizada por el cabo de la ambulancia de la Cruz Roja palentina, Sixto Pérez Jiménez, que momentos antes había llegado en el tren provincial donde prestaba sus servicios como mozo de tren, haciendo funcionar la bomba.

El Corresponsal.

OSORNO

Allanamiento de morada

Por la guardia civil de este puesto, han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, los jóvenes vecinos de Santillana, Daniel Antolín, Daniel González y Antonio López, quienes durante la ausencia de su convecino Octavio Gonzalo, penetraron en su domicilio saltando las tapias de un corral, apropiándose de varios artículos de consumo con los que hicieron una merienda.

PAREDES

Reyerta

Por cuestiones particulares discutieron terminando por venirse a las manos, los vecinos de esta localidad Constantino Payo y Tomás González.

Este último resultó con tres heridas contusas, una en la región nasal, otra en la región superciliar izquierda y otra en la región malar, que su adversario le causó con un palo de grandes dimensiones.

El herido fué asistido por el facultativo titular del pueblo, quien calificó su estado de pronóstico reservado.

Constantino ha sido detenido.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral. 140 y 141. 2.°

Los médicos recetan y usan ellos mismos UROSOLVINA como disolvente del ácido úrico y antiséptico urinario.

6

SOCIEDAD FILARMONICA

CUARTETO DE ARPAS CASADESUS

Es la primera vez que visita nuestra Filarmónica un cuarteto de arpas, y no puede negarse que el concierto había despertado cierta expectación entre los aficionados.

Pero en honor a la verdad, hemos de reconocer que este interés se vió decepcionado, no alcanzando la velada musical la categoría de acontecimiento artístico.

El público, que escuchó con gran atención todo el concierto, no llegó al entusiasmo que la emoción estética le ha producido en otras ocasiones memorables.

Aplaudió la labor de las artistas no exenta en verdad de méritos, pero las obras ejecutadas no lograron hacerle vibrar ni apenas deleitarse.

Y es que el arpa por sí sola no tiene la suficiente expresividad ni los recursos interpretativos de los instrumentos de arco o de su hermano menor—en edad—el clavicembalo. Y aún dentro del género de instrumentos, la dotada de pedales se nos figura más adaptada a la interpretación de la música moderna, **entendiendo** por tal en esta ocasión, no sólo la escrictamente contemporánea, sino también la de los clásicos.

Quizá fuera el arpa instrumento **suficiente** para la expresión de los sencillos pensamientos musicales de edades remotas en las que el arte estaba germinando. Hoy no puede servir más que para lo que se la emplea en las grandes orquestas o en alguna pequeña combinación de instrumentos de viento y cuerda; para añadir una nota delicada de color al conjunto o para buscar un efecto de suave armonía.

Todo esto se aprecia con gran claridad al escuchar obras como el final del concierto de anoche, "Casse-Noisette" de Tschaikowsky, vulgarizadas por orquestas, sextetos y aún pianolas. No alcanza el arpa a interpretar la sencilla obra del autor ruso, ni aún en cuarteto, en forma que nos recuerde sus bellezas sin echar de menos a cada paso las más características de ella.

Nada de lo que hemos dicho disminuye el mérito, que reconocemos y aplaudimos de las cuatro distinguidas artistas que constituyen el Cuarteto Casadesus, las cuales, dentro de la especialidad a que se dedican, dan muestras de un exquisito temperamento musical y una técnica tanto más de admirar y de aplaudir, cuanto más ingrato e inadecuado es el medio de expresión de su arte.

Nuestros filarmónicos las aplaudieron con justicia al final de cada una de las partes del programa.

LUIS MARTÍN GROMAZ
Médico de la Armada
Especialista en garganta, naríz y oidos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

Abilio Sangrador
PRACTICANTE
CIRUGÍA MENOR.-PARTOS
Calle Nueva, número 8, 2.° derecha

CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de Bicicletas y Motocicletas
AUTOMOTO (ganadora de la vuelta a Francia).
ALCYÓN.
LABOR.
WINDSOR
TENAZ
MIFA-RAND.
desde 199 pesetas.
VENTAS A PLAZOS
J. REVUELTA, Mayor pral., 14 al 20
PALENCIA
Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

En el día de ayer, se reunieron en sesión extraordinaria la casi totalidad de los Vocales electivos, natos y cooperadores de tan importante entidad, para cambiar impresiones referentes a los decretos-leyes de reforma tributaria del excelentísimo Ministro de Hacienda.

El señor Presidente, después de exponer el objeto de la reunión, concedió la palabra a don Manuel López-Francos, uno de los representantes de la Cámara Agrícola en la Asamblea general, celebrada en Madrid el día 22 del actual, para unificar la acción de defensa de la propiedad rústica, afectada por los citados decretos, especialmente el relativo al valor en venta y renta y el del registro de los arrendamientos y de la necesidad de prescindir de la expropiación forzosa, cuyo señor dió minuciosa cuenta de las conclusiones aprobadas por todas las Cámaras Agrícolas de España, las que han sido entregadas al señor Calvo Sotelo, cuyas conclusiones coinciden en absoluto con lo propuesto por esta Cámara en la Asamblea antes citada, siendo aprobadas por unanimidad.

Fué acordado por unanimidad de todos los presentes, que el Presidente, señor Nágera y el Tesorero, señor Salomón Polanco, se trasladasen al Gobierno civil para dar las gracias al digno Gobernador civil, señor Cuesta Fernández, por las atenciones que prodiga a esta Cámara Agrícola y la identificación con los proyectos de la Entidad; quedando reconocida tan respetable autoridad por dicha atención y manifestando que en una de las primeras sesiones tendrá el honor de asistir a la misma, para reiterar su consideración personal a todos y cada uno de los señores que integran la Cámara.

Hechos...
Es imposible que en el Palacio de la Moda puedan vender tan barato como venden.
Le aconsejamos que si usted está a bien con sus intereses, visite esta casa antes de realizar sus compras.
Mayor Principal, 76.

GOBIERNO CIVIL

El asunto de Venta de Baños.

El Gobernador civil señor Cuesta Fernández ha recibido la visita de una comisión de vecinos de la estación de Venta de Baños y la del Alcalde de Baños de Cerrato, hablándole unos y otro de las diferencias surgidas con motivo de la sentencia dictada por la Audiencia provincial en el asunto referente a la aclaración de entidad menor de la estación de Venta de Baños, entidad local que ha de ser, según dicha sentencia, agregada a Baños de Cerrato.

El alcalde de Baños se quejó ante la primera autoridad de la provincia de que desde el día que se dictó la referida sentencia, los vecinos de la estación no cumplen ni respetan convenientemente sus órdenes y los vecinos de la estación manifestaron al señor Cuesta Fernández que las autoridades de Baños se extralimitan, según su opinión en sus disposiciones respecto al vecindario de la estación.

El señor Cuesta Fernández recomendó a los vecinos la más completa corrección en su proceder con la autoridad local de Baños de Cerrato de la que depende hasta tanto que sea definitivamente resuelto el asunto, ya que los Ayuntamientos que se creen perjudicados, han recurrido en alzada.

Parece ser que tanto el alcalde como los vecinos de la estación, se comprometieron a cumplir los consejos de la primera autoridad de la provincia.

Así lo celebraremos en beneficio de unos y otros.

El teléfono de Baltanás.

Respecto a este asunto ha recibido el Gobernador civil señor Cuesta Fernández una carta de la Dirección de la Compañía Telefónica Nacional en la que se le participa que dicha entidad no tendrá inconveniente en llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de Baltanás y que apesar de que la línea está en pésimas condiciones, se haría cargo del servicio telefónico del referido pueblo.

También sobre este particular ha recibido el señor Cuesta Fernández un oficio de la Dirección General de Comunicaciones en el que se le participa que el Estado no puede incautarse por ahora de la estación telefónica de Baltanás por no disponer de personal suficiente.

Ambas comunicaciones han sido remitidas por el señor Cuesta Fernández al alcalde de Baltanás para que el Ayuntamiento tome el acuerdo que más en consonancia esté con sus intereses.

AYUNTAMIENTO

Viaje suspendido.

Para hoy se había anunciado la visita a nuestra población, del Excelentísimo señor capitán general de la Región, mas hablando esta mañana con el alcalde señor Fuentes, nos manifestó que a última hora se le había comunicado oficialmente que dicha autoridad militar suspendió su viaje a Palencia.

Sesión.

Mañana miércoles, si se reune número suficiente de vocales, celebrará sesión ordinaria en primera convocatoria, para despachar diversos asuntos de trámite, la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal.

Anuncio.

El próximo sábado 30 del actual y a las once de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta para la venta de seis parcelas sobrantes de alineación existentes en la Avenida de Casado del Alisal y trayecto comprendido entre la calle del Muro y el cuartel de Alfonso XII, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación, negociado primero de obras.

De Hacienda

Nuevas horas de oficina.

Horas de oficina que han de regir desde el día 1 del mes de febrero próximo en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

De nueve de la mañana a dos de la tarde distribuidas en la siguiente forma:

Para ingresos y pagos, de nueve y media a doce y media; para reclamaciones y demás asuntos del público, de doce y media a dos.

Palencia 26 de enero de 1926.—El Delegado de Hacienda, **Ramón Carramolino.**

Mercados

Palencia, 26.

Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes:

Trigo, a 82 y 83 reales la fanega de 92 libras.

Cebada, a 48 y 49 las 70.

Centeno, a 62 y 63.

Avena, a 34 los 25 kilos.

Yeros, a 64 los 44 kilos.

Valladolid, 25

En los mercados al detall logran cotizar a 86,50 y 87 reales la fanega (49,85 y 50,29 pesetas los 100 kilos).

A estos precios entraron en nuestro **mercado del Arco** 150 fanegas.

En el del Canal hubo de entrada unas 100 fanegas, que fueron pagadas a 86,50 reales.

Barcelona, 25

Se han efectuado operaciones con trigo de Zamora a 48,15 pesetas los 100 kilos, y de la línea de Ariza a 49,50.

Han llegado 39 vagones de trigo,

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles, se celebrarán dos funciones cinematográficas a las siete y a las diez de la noche, proyectándose la cuarta jornada de "El rey de los corsarios".

—El **sábado**, debút de la gran atracción enciclopédica "Stela". Magia, ilusionismo y transformismos. Bailes de fantasía y de salón.

Dos únicos días.

SALON NOVEDADES

Hoy a las siete y a las diez, estreno de la tercera jornada de "El rey de los corsarios".

—El domingo la emocionante película "El árbitro de la elegancia", una película realmente excepcional.

SUCESOS

Una reyerta

Anoche, próximamente a las once, se originó una acalorada discusión en la calle de García Ruiz, entre los jóvenes vecinos de esta población y llamados Mario Antolín y Victoriano Alejo.

La discusión llevó consigo una agresión mútua de dichos individuos resultando ambos heridos leves.

Una pareja de guardias de Seguridad procedió a la detención de los promotores de la reyerta, que fueron conducidos a los calabozos de la Comisaria de Vigilancia.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Un accidente

Esta mañana a las doce y media fué acometido de un fuerte ataque epiléptico, un vecino del inmediato pueblo de Becerril de Campos, llamado Gregorio de la Fuente, y que había venido al mercado semanal de nuestra población acompañado de un hijo suyo de doce años de edad.

Los llantos del chiquillo y las violencias del ataque sufrido por Gregorio, dieron origen a la consiguiente alarma.

El accidentado fué conducido a la Sala de Socorro por unos transeuntes y en dicho centro se le prestó la asistencia conveniente por el personal de servicio.

Sala de Socorro.

Por el personal facultativo de guardia en este centro benéfico, se ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados leves, que lo resultaron en pequeños accidentes casuales:

Ramiro Miguel, de 12 años, que presentaba una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Miguel Calvo, de dos años, que sufría una herida contusa en la región superciliar izquierda.

En breve
a cualquier precio, podrá usted comprar retales en el
Palacio de la Moda
Mayor Principal, 76

La tos y molestias de la garganta, desaparecen en el acto con PASTILLAS CRESPO. 2 pesetas la caja.

CHALECOS gran moda, desde 15 pesetas, corbatas, sombreros, Artículos para fumador, Casa Martín, Mayor principal, 78, Teléfono 314. 1

Se necesita un criado camarero, informarán en esta Administración.

Sereno Se necesita uno para el Central Hotel Continental, que sea soltero o viudo y de unos 40 años de edad. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Astillas Secas de pino. Almacén de Maderas, calle Gil de Fuentes, 22, Pedro Manuel Gil.

Petróleo ininflamable
Sin humo - Especial para estufas
Garage Central
Guillermo del Paso

La Higiénica GRAN PELUQUERÍA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.

G. Baquerín Santos VETERINARIO. Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro. Cojeras, herrado ortopédico, etc., etc. Calle de Burgos, próximo a la Iglesia de San Lázaro, Palencia.

Casa se arrienda, grande y recién arreglada, tiene bodega, gallinero y todas las comodidades, Valentín Calderón, número 9, principal.

Ford se vende casi nuevo bien equipado y a toda prueba, se dará barato, Marqués de Albaida, número 1.

Reumáticos no olvideis que vuestra salud completa, la tendreis comprando el tan acreditado género de punto «MEDICAL» recomendado por las eminencias contra el reuma. Artículo patentado y de venta exclusiva para Palencia y su provincia, Manuel Polo, Mayor pral., 91

Sociedad Venatoria Palentina

El día 27 del corriente a las 19'30 tendrá esta Sociedad junta general para renovación de cargos y aprobación de cuentas del ejercicio de 1925. Lo que se participa a los señores socios para su puntual asistencia.

Bombas centrífugas Grupo de motobomba para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas. NORBERTO MARCOS, Avenida de Casado del Alisal, s. n. (bajos, interior)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,,

Actualidad informativa

FIRMA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Hacienda.—Reglamentando el régimen de intervención del Estado en el arriendo de las salinas de Torrevieja y La Mata.

—Dictando normas para la concesión del aval del Estado en las operaciones de crédito.

—Autorizando la ejecución de obras de reforma en el ex-convento de San Francisco, de Lérida.

—Concediendo una transferencia de crédito, importante 28.146 pesetas, con destino a Gracia y Justicia para pago a los directores generales.

—Dictando normas para la concesión de préstamos por el Banco de Crédito Industrial.

Guerra.—Disponiendo que pasen de la primera a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general señor Muñoz Cobos, los de división don Hilario Urien y don Pedro Vives, el intendente don Samuel Piquer, los generales de brigada don Enrique Cavanha, don Juan Gil y don Manuel Acebal.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante señor Núñez Topete.

—Promoviendo a inspector médico de primera a don Eduardo Semprúm.

—Idem íd. de segunda al coronel don Nicolás Fernández.

—Autorizando para adquirir por concurso, en las casas constructoras nacionales, previa elección de modelos, fusiles ametralladoras para el Ejército.

—Destinando al coronel de caballería don Procopio Pignatelli del regimiento lanceros de España, al de cazadores de Vitoria (Melilla).

—Idem al de la guardia civil don Arturo Roldán, para el mando de la subinspección del quinto tercio.

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda hablando con los periodistas, ha dicho que se mostraba satisfechísimo por la forma con que han sido acogidos los tres decretos de tributación, y por la corriente de armonía que se ha establecido entre las representaciones y el Gobierno.

Recibe escritos de representaciones, entidades y Cámaras, y confía en que logrará suavizar las asperezas, llegando a una norma de désenvolvimiento para que los decretos tengan eficacia.

También recibe informaciones sobre ocultaciones, contra las cuales hay que ir a todo trance.

Añadió el señor Calvo Sotelo que cuando se publiquen causarán gran sorpresa por lo que representan.

Ayer puso a la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno sobre baja en la contribución territorial en relación con los alquileres, y otro reformando los procedimientos para conceder los empréstitos locales.

Con los actuales se sufría dilación, pues a pesar de que el Banco dispone de 150 millones del Estado, hasta ahora sólo se han concedido 30, precisamente por las dilaciones indicadas.

EL REY A SEVILLA

Anoche marchó a Sevilla Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de Viana y del duque de Maceda.

EN EL CANAL DE ISABEL II

El marques de Estella estuvo ayer en el canal de Isabel II visitando los embalses y el sistema de depuración de las aguas.

En una canoa automóvil recorrió la presa, que tiene siete kilómetros.

Almorzó en Torregalindo siendo obsequiado por la concejala vizcondesa de Llanteno.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó con los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento, y con el Presidente del Consejo de la Economía Nacional.

Después recibió a una comisión presidida por los exdiputados republicanos Lerroux, Guerra del Río y Ayuso, que se interesaron por el indulto de tres condenados por los sucesos de Barcelona ocurridos en el año 1909.

Aprovecharon este momento los comisionados para solicitar del Presidente del Gobierno les autorizase la celebración de la fiesta del 11 de Febrero.

El marqués de Estella contestó a este propósito que si los organizadores precisaron algunos momentos para organizar la fiesta, él necesitaría también algunos minutos para contestarles.

Hablando los comisionados con los periodistas a la salida del despacho del marqués de Estella, se mostraban satisfechos de la cortés acogida que les había dispensado el jefe del Gobierno, quien les prometió estudiar con cariño la solicitud de indulto que le formularon.

Después recibió el señor Primo de Rivera a una comisión del Ayuntamiento de Valencia, que le hizo entrega de un pergamino, nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad, y al Gobernador de Pontevedra que se interesó por algunos asuntos de la provincia de su mando.

Esta noche la oficialidad del Regimiento de Tetuán obsequiará al jefe del Gobierno con un banquete.

DE HACIENDA

El ministro de este departamento señor Calvo Sotelo, recibió al presidente del Sindicato de obreros de Andalucía que le felicitó por la orientación social de los proyectos de Hacienda dados a conocer recientemente en la "Gaceta".

Conversó también con el ministro de Marina y los Gobernadores civiles de Jaén y Coruña, que se encuentran en Madrid.

PARTE OFICIAL

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa el parte oficial siguiente:

"Anoche, un grupo de mejaznies de la oficina de Dar Mizian, de la zona oriental, se internó en la zona insumisa, sorprendiendo a una guardia enemiga, cuyo jefe fué muerto, capturándoseles un fusil.

En el zoco Telatza de Ulad-bu-Beker se han sometido varias familias, con jaimas y ganados, y se acentúan las impresiones optimistas sobre presentaciones análogas.

Su alteza la infanta doña Luisa salió de Tetuán en automóvil a las diez horas, revistando a su paso por Regaía una compañía expedicionaria del tercer regimiento de zapadores, de guarnición en Sevilla, y continuó el viaje a Tánger, donde almorzó. Después marchó a Arcila, donde visitó al jalifa, quien la obsequió con un té en su residencia, en la cual fué cumplimentada por las autoridades.

Después marchó a Larache, en cuya ciudad fué recibida con calurosas muestras de simpatía, cubriendo las tropas la carretera y desfilando después ante su alteza."

UN PERIODICO DE BUENOS AIRES SUSPENDE SU REDACCION EN MADRID

Los periódicos madrileños publican la siguiente nota, enviada por el representante en España de "La Nación" de Buenos Aires, don Julio Alvarez del Vayo:

"Como protesta contra los reiterados ataques de que viene siendo objeto "La Nación", de Buenos Aires, por parte de órganos afectos al Gobierno, en circunstancias que impiden una aclaración libre de los hechos, la dirección de "La Nación", de Buenos Aires, ha acordado el cierre de su agencia en Madrid y la suspensión desde hoy de todos sus servicios especiales telegráficos de España".

REUNION DE UN CONSEJO

Esta tarde se reunirá el pleno del Consejo de la Producción nacional, bajo la presidencia del señor Castedo, para tratar de diversos asuntos pendientes.

REUNION DE OTRO CONSEJO

Anoche, en la Presidencia, se reunió el Consejo de Economía Nacional, designando el Comité encargado de preparar el próximo Congreso de sericultura.

Se acordó también el cuestionario convenido en principio, y que dicho Congreso coincida con la Exposición nacional de ganados.

Se nombró presidente de la Conferencia al señor Castedo.

De provincias

BURGOS

La asamblea de fondistas

Se celebró la sesión de clausura de la asamblea regional de fondistas de Castilla.

En las sesiones se discutieron puntos muy interesantes para la clase, entre ellos la cuestión referente al impuesto de Inquilinato.

Fué acordado apoyar una proposición elevada al Gobierno por la Confederación Gremial Española sobre este asunto.

También acordaron los asambleístas gestionar del Gobierno que fomente el turismo en verano en las playas y poblaciones del Norte, y editar un álbum que contenga las bellezas de Castilla.

Quedó nombrada la Junta directiva, siendo su presidente don César Gallardo.

Esta noche se celebrará un banquete, y mañana visitarán los asambleístas los monumentos y las obras del ferrocarril del Mediterráneo a Santander.

SEGOVIA

Arrollado por un carro

Ha ocurrido en el término municipal de Valleruela de Sepúlveda, un triste accidente.

El vecino de La Matilla, Claudio Santamaría, que desempeñaba el cargo de juez municipal de dicho pueblo, iba guiando un carro de su propiedad por la carretera, que conduce a San Pedro de Gaillos, a cuyo pueblo se dirigía el mencionado sujeto, teniendo la desgracia de ser arrollado por el vehículo, al ir a refrenar éste.

El desgraciado Claudio Santamaría murió en el acto, siendo trasladado su cadáver a Valleruela de Sepúlveda.

Este horroroso percance ha causado enorme sensación en toda la comarca donde se desarrolló, pues el muerto era muy querido allí por su honradez y laboriosidad, de que dió frecuentes pruebas en los negocios industriales a que se dedicaba.

El "Plus Ultra,, salió esta mañana con dirección a las islas de Cabo Verde

LA SEGUNDA JORNADA

El comandante Franco, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que el segundo trayecto de la jornada piensa hacerlo en diez horas.

Por eso calcula que si no ocurre ninguna avería, el hidro aterrizará en las islas de Cabo Verde sobre las seis y media o siete de esta tarde.

El "Plus-Ultra" lleva gasolina para once horas.

Desde las islas de Cabo Verde se cablegrafiará enseguida a las estaciones de España y América, la llegada del hidro.

HOMENAJES QUE SE PREPARAN A LOS AVIADORES

En Río Janeiro las colonias españolas preparan brillantes fiestas en honor de los aviadores españoles.

En Uruguay la escuadrilla militar de la República escoltará al avión "Plus-Ultra" a su paso por aquel país.

En Buenos Aires existe un entusiasmo indescriptible ante el raid de los aviadores españoles.

Si los tripulantes del "Plus-Ultra" coronan con el triunfo su raid, las colonias españolas de la Argentina elevarán una columna en el mismo lugar donde descienda el avión español.

EL RAID AEREO A BUENOS AIRES

(Urgente)

A las ocho y veinte de la mañana, entre aclamaciones de inmenso gentío, partió de las Palmas el avión "Plus-Ultra" con dirección a Cabo Verde.

EL TIEMPO MEJORA

Anoche mejoró mucho el tiempo, decidiendo el comandante Franco realizar hoy la segunda jornada del raid a Buenos Aires.

Dispuso, en primer término, el traslado del aparato a la ensenada de Gando, a veinte millas más al sur de la isla, donde ha podido esta mañana maniobrar mejor por ser aguas muertas.

Todas las estaciones radiotelegráficas de las Palmas han acusado hoy mejoría en el tiempo.

Las estaciones metereológicas de Recile y Fernando Nhoroña, de Río Janeiro, envían dos despachos diarios al hidro con las observaciones del tiempo y del mar.

LA SALIDA DE LAS PALMAS

Comunican de las Palmas que esta mañana a las siete comenzaron a llegar miles de personas a la ensenada de Gando para presenciar la salida del hidro del comandante Franco.

Este y demás tripulantes del "Plus Ultra" que durmieron en el "Infanta Isabel", a las siete y media de la mañana comenzaron los preparativos de la segunda jornada aérea.

Las autoridades de las Palmas les despidieron cariñosamente deseándoles un felicísimo viaje.

El comandante estrechó las manos del Gobernador y del alcalde, agradeciéndoles los homenajes de que habían sido objeto en las Palmas durante los días que permanecieron en aquellas islas.

Después subió al hidro pronunciando breves frases de gratitud para el pueblo y para las autoridades.

El comandante Franco repasó enseguida los motores y demás aparatos, partiendo enseguida para las islas de Cabo Verde.

En este momento la multitud prorrumpió en vivas a España y a los aviadores españoles que realizan el arriesgado viaje.

EL ESTADO DEL TIEMPO

La Compañía Nacional de Radiotelegrafía ha facilitado esta mañana una nota trasmitida de la estación de Tenerife que acusa el buen estado del tiempo reinante.

El Observatorio Metereológico de Tenerife marca vientos suaves, sin probables nebulosidades que harían difícil el aterrizaje en las islas de Cabo Verde.

LAS PROVISIONES

El comandante Franco ordenó anoche que se redujese a lo más indispensable el cargamento de vituallas para llevar tres mil litros más de gasolina que los necesarios hasta el final de la segunda jornada.

Por esta causa no pudo consentir el señor Franco, que realizase también el viaje el fotógrafo Alonso, autorizado días anteriores para seguir el raid a Buenos Aires.

SIN NOVEDAD

En el Ministerio de Marina se han recibido esta tarde noticias trasmitidas a Cádiz desde el vapor "San Carlos" diciendo que a las 12,45 seguía el avión su marcha sin novedad.

El "Plus-Ultra" solicitó del "San Carlos" por telegrafía sin hilos, algunos detalles precisos para su orientación.

En la Comandancia de Marina de Cádiz se expusieron inmediatamente los partes recibidos del "San Carlos" siendo leídos por miles de personas.

Fotografía "GEM,,
6 postales 4 ptas.
Próxima apertura
AVENIDA GENERAL AMOR, 1

Lea usted
EL DIARIO PALENTINO

Jabón Chimbo
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

JOSE PEDROSA GARCIA
Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,,
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

"EL RIOJANO,,
(Nombre registrado)
Fábrica de Alpargatas de todas clases
VENTA DE CALZADOS
VIUDA DE MAXIMO MATA
Sección especial para la fabricación de Cordelería en todas las clases. Trenzas, lonas, hiladillos y demás artículos concernientes al ramo de alpargatería.
BURGOS
Paloma, 54

Bicicletas nuevas
Todos los modelos desde 200 pesetas
PEUGEOT - ALCYON - WINDSOR
Ventas a plazos
GUILLERMO DEL PASO
GARAGE CENTRAL

Gran Café "ROYAL,,
Pastelería y Repostería
Unica Casa que tiene especializado el servicio de Thes y Chocolates, por tener montada su acreditada PASTELERÍA Y REPOSTERÍA
El próximo JUEVES, verdadero acontecimiento musical por el célebre
TRÍO WERMART
Pianista, Eugenio R. Moro, premio de piano
Violín, José R. Sampablos, profesor por oposición de la Orquesta Filarmónica
Violoncello, Manuel Verdeguer, también Profesor por oposición de la Orquesta Filarmónica
DEBUT el JUEVES en concierto aristocrático, a las SEIS y MEDIA, con el siguiente programa
1.° Der Wilddschuir, obertura. Lorreig.
2.° Granada.—Albéniz.
3.° La Surce (Suite en tres tiempos)—Los Delibes.
4.° Selección de "La Revoltosa,,.—Chapí.
5.° Andante de la 5.ª Sinfonía.--Beethoven.
6.° Danza Noruega.--Grieg.
7.° Intermedio de La boda de L. Alonso.-Jiménez.
Todos los días se reciben mariscos y se sirven como artículo de propaganda Fiambres variados al huevo hilado
CAFE IDEAL EXPRESS
Tueste diario automáticamente

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijó el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz: salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz e 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6

Antonio Fernández y Compañía

Importadores de azúcares, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas

ALMACEN DE LANAS Y PIELES

PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados

CLASE INMEJORABLE

COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del Puerto de Santander

Para la HABANA

1926

El día 24 de Enero el vapor «ORAYA»
21 de Febrero el vapor «ORCOMA»
7 de Febrero el vapor «ORIANA»
7 de Marzo el vapor «ORTEGA»
21 de Marzo el vapor «ORITA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).

	«ORAYA»	«ORCOMA» «ORITA»	«ORIANA» «ORTEGA»
Primera clase, Pesetas	1600	1600	1400
Segunda clase, Peseta	1055	1055	985
Tercera clase, Pesetas	539,50	539,50	539,50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, [illegible], compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados, para familias numerosas, [illegible] comidas de variado menú, son servidas por camareros [illegible] y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de [illegible] y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DEL PASAJE [illegible] de Panamá, Perú, Chile y América Central [illegible]

Agentes [illegible] Paseo de Pereda número 9.—Teléfono [illegible] BASTERRECHEA.

MANZANAS

[illegible] en cajas y cestos, se venden muy [illegible] Vinos, Frutas, Escabeches y Legumbres de **Emiliano Lera Herrero,** Avenida de Casado del Alisal, ([illegible] locales del Marmolista), Palencia.

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino„

QUE DEBE ELEGIR EL PUBLICO?

Unos anuncios ampulosos aconsejan que se rechacen todas las marcas, gastando únicamente «la tal» Otros anuncios, no menos pomposos, insisten en que se adquiera exclusivamente la marca «cual». Ante estos «desinteresados» consejos, el público ya sabe a qué atenerse.

LA LÁMPARA TUNGSRAM (GENUINAS BUDAPEST)

Es la que más tarde o más temprano adoptará V. como únicas. Pídanse en todas partes la lámpara TUNGSRAM, de 1/2 vatio, Guirnalda, etc. y en

Montera, 10.—MADRID

Ya llegó el Trompeta con sus nuevos vinos de Cigales, que sin imitar a nadie ha abierto el acreditado establecimiento y antigua casa del «Toresano», calle de la Plata número 2, contando con grandes existencias y vinos buenos, vendiendo más barato que nadie. Litro 40 céntimos, y 6'40 ptas. los 16. En tintos de Toro como ninguno, precios igual que el clarete, probadlo y os convencereis, Estanislao Fernández.

Se vende un carro de varas seminuevo, un macho de 7 años y 5 dedos de alzada y dos mulas de media edad, a toda prueba.

Informará Juan Maza, Estrada, 14.

Par de mulas Se venden de 4 años al Marzo, de siete cuartas y un dedo. Para tratar precio y condiciones con Justino Aparicio, en Melgar de Fernamental

Maquinaria y material de Imprenta, se vende en inmejorables condiciones; para informes, dirigirse al administrador de este periódico.

Se venden macho y mula de cuatro años, de cuatro a cinco dedos. Informará Felipe Maeso, Villanueva los Navos.

Alfalfa seca Dará razón Gregorio Rodríguez, Cantina Puente Mayor.

ATILANA GALLARDO

Medista

Plaza Mayor, 12. Palencia.

Se vende una fábrica de alcohol, para la destilación de orujos, un carro de varas usado, en Villaviudas, para tratar con Cesáreo Diez.

Se venden banquetas, mesas, mostrador, estantes y una fresquera. Informarán en esta Administración.

Plantones de chopo, se venden 300 de tres años. Informara Mario Ibarlucea, en Castrillejo de la Olma.

Venta de una mula superior, de ocho a nueve dedos, seis años al marzo, se da a prueba. Informarán Pedro Herreros, en Requena de Campos.

Venta de un carro entoldado seminuevo, se vende con su caballo y arreos, junto o separado.

También se cambia por otro de menor tamaño, para tratar con su dueño Mayor pral., 227, Palencia, Fidel Ruíz.

Ocasión se vende una camioneta Ford, en buenas condiciones. Para tratar calle de Burgos, número 29, Palencia.

Vendo tres mulas cerrradas de 7 dedos de alzada, en Fuentes de Valdepero, Nicasio Triguero.

Se necesita un maestro herrero, en la carretería de Porfirio González, en Pampliega (Burgos).

Venta de vides Americanas

Labradores, no compreis vides sin antes visitar los acreditados que posee SANTOS GURPEGUI, haciéndolo así os convencereis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta, para pedidos y condiciones en la misma; a Isidoro Robles.

Tienda de Comestibles

Por no poder atender su dueño, se cede el traspaso de la misma en sitio céntrico y con pocos gastos. Facilidades para el pago. Informes en esta Administración.

¡Lea V. con atención!

Para toda clase de heridas y hemorragias, internas y externas de la nariz, boca, pulmón, estómago, etc., lo mejor es la «Solución Hemostática cicatrizante ojero», o «Bálsamo de nueva vida», lo mismo para personas que para ganados, a nadie debe faltar un frasco en su casa, 3'50 frasco.

Para poner mucho las gallinas y librarlas de toda clase de enfermedades, comprar un frasco Aviolina Rojo (antes aviol), ambos pedirlos en todas las Farmacias y Droguerías, a 1'50 frasco, o en Revenga de Campos, Laboratorio.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGÜENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,50 ptas. Por correo, 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 3 5, Madrid. 1

Curación de las Hernias

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Jueves día 28 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central; únicamente el Jueves día 28 del actual.

NOTA: Dicho especialista estará también en Burgos el día 27 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 29 en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 30 en el Hotel La Castellana; en Salamanca el día 31 en el Hotel Comercio; en Bejar el día 1 en el Hotel España; en Ciudad Rodrigo el día 2 en el Hotel Salmantino; y en Zamora el día 3 en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6 **Apartado 35, MADRID**

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimun un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximun de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles, dirigirse al

Director Gerente de "LA TRIBUNA„

PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35

Madrid

Se venden dos zafras de aceite, de 70 a 80 arrobas de cabida cada una, en inmejorable estado, y a precio muy económico. Informarán en el almacén de vinos de José Bregel, Casado del Alisal, núm. 13.

Piensos baratos maiz plata nuevo, y caídas de lentejas, se venden en las mejores condiciones, de precio y calidad. José María Zuazagoitia Avenida Rivera, Palencia.

Carbón vegetal de roble

Procedente de corta, se vende a nueve reales arroba, calle Avenida Manuel Rivera, frente a la «Nueva Electra de Palencia».

Almacén se arrienda 250 metros cuadrados, Avenida Rivera, frente a la «Nueva Electra.

Vaquero Se necesita persona entendida para encargarse del cuidado de este ganado. Informará Fidel Hernández, en Ampudia.

Anuncio por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de mi presidencia, se sacan vacantes de concurso las plazas de Inspector de carnes e Higiene y Sanidad pecuaria de este Distrito, dotada la primera con seiscientas pesetas, y la segunda con trescientas sesenta y cinco anuales, significando que de esta última cobrará los derechos con arreglo al artículo 305 del Reglamento de 18 de Diciembre de 1914. El que resulte agraciado podrá contratar con los labradores de este referido distrito con respecto a la asistencia y herraje de sus ganados, siendo de advertir que existen noventa pares de mulas que son los que puede contratar mediante obligación firmada. Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de un mes, acompañadas de los documentos que acrediten sus méritos profesionales y condición precisa que el agraciado ha de fijer su residencia en este Ayuntamiento.

Villoldo, 18 de Enero de 1926. El Alcalde, Mariano Quintas.

Plantas de pino maderables. Se venden en el vivero de Guardo, a 25 pesetas el millar. Para tratar con su dueño Primitivo Perez, en Guardo (Palencia).

Se venden plantones superiores de chopo lombardo, de tres a cuatro metros de altura, cuarenta pesetas el ciento, a tratar con Cipriano Mateo, en Torquemada.

Cerdo se vende uno de unas veinte arrobas, raza superior. Informará Pedro Seco, en Fuentes de Nava.

Anúnciese en EL DIARIO

Catarros rebeldes

Se curan con **PECTOBENZOL**

Recomendado por eminencias médicas

De venta en todas las farmacias

OBJETOS DE ESCRITORIO

Papelería - Estilográficas

Copiadores - Archivadores - Libros rayados

Escribanías - Tinteros - Lapiceros

ALBINO R. ALONSO

Artículos fotográficos

KODAK

Laboratorio para aficionados

Placas, películas, papeles, aparatos trípodes, cubetas, prensas ampliadoras, productos, etc.

Fotos de paisajes y monumentos

MAYOR PRINCIPAL, 79

Dentista

E. González Rubio

PALENCIA.—D. Sancho, 11

Teléfono núm. 37

Arboles frutales y maderables

SE VENDEN

Para pedidos, dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

Panaderas, 5.—PALENCIA

Catálogos gratis

Viveros y despacho en el Cuadrilátero

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado

- y las más elegantes -

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA,

RAPIDA (S. A.), Aviñó, 9 - Apartado 736

BARCELONA

Pedid Catálogos ilustrados que se enviarán gratis